



TIERRA DE AGAVES  
NATURALEZA & CULTURA

**Proyecto:** Promoviendo la sustentabilidad en la cadena de valor del agave-mezcal a través de la restauración y manejo integrado de paisajes bioculturales en Oaxaca.

**Consultoría:** *Estructuración de proyectos productivos sustentables y bancables en la cadena de valor agave-mezcal*

**Ubicación:** Oaxaca, México

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### ANTECEDENTES

El proyecto “Promoviendo la sustentabilidad en la cadena de valor del agave-mezcal a través de la restauración y manejo integrado de paisajes bioculturales en Oaxaca” (Tierra de Agaves, Naturaleza y Cultura) busca fomentar prácticas sostenibles en la cadena de valor del agave-mezcal en las regiones productoras de Oaxaca, mediante un enfoque de **Manejo Integrado del Paisaje (Integrated Landscape Management – ILM)** que promueve la diversificación productiva, evita la expansión de monocultivos, protege la biodiversidad y mantiene los servicios ecosistémicos.

El proyecto se implementa durante un periodo de cinco años a partir de 2023. Cuenta con financiamiento del **Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)**, es implementado por el **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)** y ejecutado por **Pronatura Sur A.C.**, en coordinación con la **Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca (SEMABIESO)**.

Entre sus objetivos se encuentran:

- Fortalecer la gobernanza y el marco institucional de la cadena agave-mezcal
- Integrar la conservación de la biodiversidad en los sistemas productivos
- Promover modelos de negocio sostenibles para pequeños productores
- Impulsar mecanismos financieros que faciliten la transición hacia prácticas productivas sustentables.

Oaxaca es el estado con mayor diversidad cultural y lingüística de México, cuyos sistemas productivos tradicionales han mantenido una estrecha relación con el manejo de los agaves y otros recursos del paisaje. Sin embargo, el crecimiento acelerado de la demanda de mezcal ha generado presiones ambientales, incluyendo expansión de monocultivos, degradación de suelos y pérdida de biodiversidad.





En este contexto, el **Componente 3 del proyecto** busca promover modelos de negocio que permitan **mejorar la viabilidad económica de pequeños productores y colectivos mezcaleros**, al tiempo que se incentivan prácticas productivas compatibles con la conservación del paisaje biocultural.

Como parte de este esfuerzo, el proyecto ha establecido un **mecanismo financiero basado en un fondo de garantías en coordinación con FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura)**, orientado a facilitar el acceso al crédito para productores y organizaciones que implementen prácticas sostenibles en la cadena de valor agave–mezcal.

Asimismo, se han desarrollado **tres planes de negocio para colectivos de productores**, los cuales requieren acompañamiento técnico para su implementación, así como para la estructuración de proyectos productivos que puedan acceder a financiamiento a través del mecanismo FIRA–Pronatura Sur u otras fuentes institucionales.

En este contexto, se requiere la contratación de un equipo consultor especializado que brinde acompañamiento técnico para estructurar proyectos productivos sustentables, fortalecer capacidades organizativas y facilitar el acceso a financiamiento para productores y colectivos participantes en el territorio del proyecto.

## OBJETIVO GENERAL

Diseñar y estructurar proyectos productivos sustentables en la cadena de valor agave–mezcal que faciliten el acceso a financiamiento —particularmente a través del mecanismo **FIRA–Pronatura Sur**— fortaleciendo las capacidades productivas, organizativas y financieras de colectivos de productores en el territorio del proyecto Tierra de Agaves.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar y estructurar modelos de negocios de **proyectos productivos sustentables y potencialmente financiables** en la cadena de valor agave–mezcal alineados con el enfoque de manejo integrado del paisaje del proyecto.
2. Realizar **análisis técnicos, organizativos y financieros** de las unidades de producción y colectivos participantes en el proyecto.
3. Identificar y apoyar en la gestión de **oportunidades de financiamiento institucional**, con énfasis en el mecanismo de financiamiento **FIRA–Pronatura Sur**, incluyendo la articulación con intermediarios financieros participantes en el proyecto.





4. Integrar **criterios ambientales, sociales y culturales de sustentabilidad** en los proyectos diseñados, en concordancia con los objetivos del proyecto y estándares de sostenibilidad cubriendo los criterios de factibilidad financiera para acceder al mecanismo financiero de FIRA-Pronatura Sur para este proyecto.
5. Fortalecer las capacidades de los colectivos y productores participantes en el proyecto para la **gestión empresarial, gobernanza organizativa y acceso a financiamiento**.

## FUNCIONES Y ACTIVIDADES

El equipo consultor deberá realizar las siguientes actividades:

- Realizar **análisis técnicos, organizativos y económicos** de las unidades productivas y colectivos participantes.
- Analizar las condiciones productivas, comerciales y financieras de los actores de la cadena de valor agave–mezcal, identificando necesidades de inversión y financiamiento.
- Estructurar **proyectos productivos integrales**, incluyendo producción de agave y mezcal, transformación, comercialización u otros eslabones relevantes de la cadena de valor.
- Integrar **criterios de sustentabilidad ambiental y social**, incluyendo prácticas de restauración del paisaje, manejo diversificado del agave, palenques sustentables, manejo de aguas residuales, uso sostenible de madera, entre otros.
- Elaborar **análisis de costos de producción y rentabilidad** de los proyectos propuestos.
- Desarrollar **modelos financieros y proyecciones económicas** que permitan evaluar la viabilidad de los proyectos.
- Identificar nuevas oportunidades **de financiamiento** adecuados para pequeños productores y colectivos que participan en el proyecto.
- Identificar y mapear **fuentes de financiamiento públicas y privadas**, incluyendo banca de desarrollo, banca comercial, programas gubernamentales y fondos de inversión.
- Apoyar en la **integración de expedientes técnicos y financieros** requeridos para el acceso al crédito, incluyendo el uso del mecanismo financiero FIRA-Pronatura Sur.
- Facilitar la **vinculación de productores y colectivos con intermediarios financieros**, con prioridad en el mecanismo FIRA–Pronatura Sur.
- Brindar asesoría a los colectivos en **gobernanza organizativa, gestión empresarial y planificación financiera**.
- Coordinarse con la **Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP)** para asegurar la coherencia con las estrategias del proyecto.

## ENTREGABLES





1. **Informe del análisis** técnico, organizativo y económico de los participantes y colectivos atendidos.
2. **Diseño de proyectos productivos integrales**, incluyendo:
  - o modelo de negocio
  - o análisis de inversión
  - o análisis de rentabilidad
  - o proyecciones financieras.
3. **Mapa de oportunidades de financiamiento** (instituciones públicas, privadas, banca de desarrollo y fondos especializados).
4. **Expedientes técnicos y financieros** para la gestión de financiamiento ante instituciones financieras o convocatorias.
5. **Informe final** con resultados del acompañamiento, número de proyectos estructurados, gestiones realizadas y recomendaciones para la implementación del mecanismo financiero.

## INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA CONSULTORÍA

El desempeño del equipo consultor será evaluado con base en el cumplimiento de los siguientes indicadores y metas orientativas:

### 1. Diagnóstico productivo y organizativo

- Número de **unidades de producción y colectivos analizados** técnica, organizativa y financieramente.

#### Meta orientativa:

- Al menos **10 unidades de producción o colectivos** evaluados en el territorio del proyecto.
- Al menos 3 de estos, liderados por mujeres.

### 2. Estructuración de proyectos productivos

- Número de **proyectos productivos sustentables estructurados** dentro de la cadena de valor agave–mezcal.
- Integración de **modelos financieros y análisis de inversión y rentabilidad** para cada proyecto.

#### Meta orientativa:

- Al menos **8 proyectos productivos estructurados**, que incluyan análisis técnico, financiero y de mercado.





### 3. Gestión de financiamiento

- Número de **expedientes técnicos y financieros integrados** para la gestión de financiamiento.
- Número de **proyectos presentados a instituciones financieras**, con prioridad en el mecanismo FIRA–Pronatura Sur.
- Número de **colectivos vinculados con intermediarios financieros**.

#### Meta orientativa:

- Al menos **5 expedientes de crédito completos** presentados ante instituciones financieras o intermediarios acreditados por FIRA.

### 4. Fortalecimiento de capacidades

- Número de **productores y representantes de colectivos capacitados** en temas de gestión empresarial, planeación financiera y acceso a crédito.
- Número de **sesiones de asesoría técnica o talleres realizados**.

#### Meta orientativa:

- Al menos **30 productores o representantes de colectivos capacitados**.
- Al menos el 50% de estas personas, son mujeres.

Nota: El consultor propondrá y facilitará la capacitación, el proyecto correrá con los gastos de logística para llevarlo a cabo.

### 5. Contribución a la sostenibilidad del proyecto

- Integración de **criterios de sustentabilidad ambiental y social** en los proyectos diseñados,
- Promoción de **modelos productivos compatibles con el manejo integrado del paisaje**, incluyendo diversificación productiva, restauración y manejo sustentable del agave.

#### Meta orientativa:

- El **100% de los proyectos estructurados** deberá incorporar criterios de sustentabilidad alineados con el enfoque del proyecto Tierra de Agaves.





## Ajuste de metas

Las metas orientativas podrán ajustarse en el **plan de trabajo inicial de la consultoría**, en coordinación con la **Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP)**, considerando el número final de colectivos participantes y la disponibilidad de oportunidades de financiamiento.

## Criterios de evaluación a postulantes

Criterio	Porcentaje
Experiencia del equipo consultor	35%
Calidad de la propuesta técnica	35%
Experiencia en financiamiento rural / FIRA	15%
Propuesta económica	15%

## PERFIL DEL EQUIPO TÉCNICO

El equipo consultor deberá ser **multidisciplinario** y contar con especialistas en:

- financiamiento rural o banca de desarrollo
- agronegocios o desarrollo productivo
- economía o análisis financiero
- desarrollo comunitario o fortalecimiento organizativo.

## Formación académica

Título universitario en áreas como:

- economía
- finanzas
- administración de empresas
- agronomía
- desarrollo rural
- contaduría
- o disciplinas afines.





Se valorará formación adicional en **finanzas sostenibles, agronegocios o gestión ambiental**.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

El equipo consultor deberá demostrar:

- Experiencia mínima de **2 años** en estructuración financiera, banca de desarrollo, gestión de fondos o financiamiento para pequeños productores.
- Experiencia en **proyectos de desarrollo rural, cadenas productivas o agronegocios**.
- Conocimiento del **sector agave–mezcal o cadenas agroindustriales similares**.
- Experiencia trabajando con **intermediarios financieros, elaboración de expedientes de crédito y estructuración de proyectos de inversión**.
- Experiencia en trabajo con **organizaciones de productores, ejidos o comunidades rurales**.
- Deseable experiencia con **mecanismos de financiamiento FIRA o banca de desarrollo**.
- Habilidades demostradas en análisis financiero, negociación y gestión de proyectos.

## PORCENTAJE DE PAGOS

Producto a entregar	Porcentaje
Plan de trabajo detallado	30%
Informe intermedio de avances	40%
Informe final y entrega de productos	30%

## DURACIÓN DEL CONTRATO

12 meses

## VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Apertura de convocatoria: **6 de abril de 2026**

Cierre de convocatoria: **12 de abril de 2026**

Inicio estimado del contrato: **15 de abril de 2026**

